

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024.- - - - -

I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Salón de Sesiones “Constituyentes de 1916-1917” del recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de las Diputadas y de los Diputados siguientes (23): Yasmín Albellán Hernández, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Alejandra del Rosario Carrillo Morales, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germán Garfias Alcántara, Uriel Garfias Vázquez, Juan Guevara Moreno, Juan José Jiménez Yáñez, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Martha Daniela Salgado Márquez, Armando Sinécio Leyva, Laura Andrea Tovar Saavedra, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón, Luis Antonio Zapata Guerrero, así como la ausencia justificada de los Diputados Ricardo Astudillo Suárez y Christian Orihuela Gómez. Habiendo el quórum legal, la Diputada Ana Paola López Birlain, quien preside, declara abierta la presente Sesión Ordinaria siendo las ocho horas con veintiún minutos del día veinte de mayo de dos mil veinticuatro. - - - - -

II. Para desahogar el segundo punto del Orden del día, el Diputado Presidente refiere que la Sesión se regirá por el siguiente Orden del día: I. Pase de lista y comprobación del quórum; II. Lectura del Orden del día; III. Entonación del Himno Nacional; IV. Consideraciones al Acta de la Sesión Ordinaria y al Acta de la Sesión Solemne, ambas de fecha 09 de abril de 2024; V. Comunicaciones Oficiales; VI. Dictamen de la “Solicitud de jubilación a favor del C. Gabriel Gómez Martínez”; VII. Asuntos generales; y VIII. Término de la sesión. - - - - -

III. Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del día, se procede a entonar el Himno Nacional.- - - - -

IV. Encontrándonos en el cuarto punto del Orden del día, la Diputada Presidenta ordena someter a consideración el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria y el Acta de la Sesión Solemne, ambas de fecha 09 de abril de 2024; no habiendo ninguna, instruye su firma y archivo posterior en la Secretaría de Servicios Parlamentarios. - - - - -

V. A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del día, correspondiente a las Comunicaciones Oficiales, se refiere la recepción de las siguientes: 1. Oficio del Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, comunicando la Directiva que presidirán los trabajos del mes de marzo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como, la Clausura de la Diputación Permanente correspondiente al receso del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 2. Oficio del Lic. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso de Morelos, comunicando el voto favorable a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Unión. 3. Oficio del Mtro. Benjamín Vargas Salazar, Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, remitiendo un ejemplar del Séptimo Informe de Actividades de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción de la

Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024. 4. Oficio de la CP. Gloria Gutierrez Hurtado, Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, remitiendo el Estado Analítico de los Ingresos del mes de marzo de 2024, por Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento. 5. Oficio del Lic. Juan Pablo Rangel Contreras, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, remitiendo ejemplar del Informe de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. 6. Oficio de la Dip. Katya Cristina Soto Escamilla, Primera Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, remitiendo el Acuerdo por el que exhorta a los Congresos Locales, para que manifieste su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México por la violación al Derecho Internacional con la inadmisibles invasión de la Embajada Mexicana en Ecuador. 7. Oficio de la Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por medio del cual exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas para llevar a cabo reformas a fin de contar con instancias municipales de atención especializada para la población de la diversidad sexual. 8. Oficio de la Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por el cual exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas de legislar en materia de seguridad y actualizar catálogo de delitos, contemplando que la persecución de los delitos de desaparición forzada y de desaparición cometida por particulares sean de forma oficiosa, así como actualizar y homologar los protocolos en materia de búsqueda de personas. 9. Oficio de la Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por medio del cual exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas de hacer modificaciones a la Constitución Local para reducir la edad para ser Diputado a los 18 años. 10. Oficio de la Dip. Karina Isabel Garivo Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por el cual exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas para que realicen la armonización legislativa en materia de tortura. 11. Oficio del Dip. Pedro Vazquez González, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por el que se exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas a fin de que realicen la armonización legislativa relacionada con el uso del celular al manejar de conformidad con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. 12. Oficio de la Dip. Karina Isabel Garivo Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por el cual exhortan a los Congresos de la Entidades Federativas a fin de armonizar las legislaciones en materia del trabajo con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. 13. Oficio del Gobernador Constitucional del Estado, informando su ausencia del territorio nacional en el periodo comprendido del 20 al 30 de abril del año en curso. 14. Oficio de Lcda. Diana Dolores Taboada Coutiño, Directora de Tesorería de la Subsecretaría de Egresos del Poder Ejecutivo, remitiendo informe de la evolución de la deuda pública

del Estado correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024. 15. Oficio de Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso de Hidalgo, informando la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de abril, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 16. Oficio del Lic. Francisco Javier Covarrubias Enríquez, Auditor Superior del Estado, informando el estado que guarda la solventación de observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas, derivadas de los informes individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2022. 17. Oficio del Mtro. Jorge A. González Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, informando la integración de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18. Oficio del Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, Informando la conformación de la Junta de Coordinación Política, así mismo la elección de Presidenta y Primera Secretaria de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y de su respectivo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 19. Oficio de la Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo a través del cual se exhorta a los 32 Congresos de las Entidades Federativas para que consideren Legislar sobre la regulación de plásticos de un solo uso como medios de empaque y embalaje. 20. Oficio del Lic. Anuar Alberto López López, Director de Comunicación Social del Municipio de El Marqués, Qro., remitiendo informe sobre la ejecución de programas de actividades gubernamentales en medios de comunicación, relacionadas con las Estrategias y Programa Anual de Comunicación Social 2024. 21. Oficio del Lic. Gerardo Rodríguez Chavoya, Jefe de Departamento de Gestión y Control de la Coordinación General de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, Qro., remitiendo informe de las campañas institucionales que ha implementado la Coordinación General de Comunicación Social del Municipio en el periodo comprendido del mes de marzo y abril de 2024. 22. Oficio de la CP. Gloria Gutiérrez Hurtado, Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, remitiendo informe del Estado Analítico de los Ingresos correspondientes al mes de abril del 2024 por Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento. 23. Oficio del Senador José Erandi Bermúdez Méndez, Secretario de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, informando la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como la instalación de la Mesa Directiva. 24. Oficio del Lic. Juan Antonio del Villar Zabalegui, encargado de Despacho de la Unidad de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado, remitiendo Informe Bimestral de los meses de marzo-abril de 2024 sobre la ejecución de los programas y actividades Gubernamentales. 25. Oficio del C. Víctor Daniel Pernalet Blanco Coordinador de Relaciones Institucionales y Comunicación Social de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado, remitiendo informe de las erogaciones de gastos de comunicación social del periodo correspondiente al mes de marzo y abril del 2024, así como el informe bimestral marzo-abril 2024 sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales. Se ordena su turno

para conocimiento y atención de la siguiente manera: la número 6 a la Comisión de Atención de las Migraciones y la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales; las número 8 y 10 a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; la número 7 a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos; la número 19 a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; la número 11 a la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito; las número 4, 14, 16, 20, 21, 22, 24 y 25 a la Comisión de Planeación y Presupuesto; la número 2 y 9 a la Comisión de Puntos Constitucionales; la número 12 a la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030; y las número 1, 3, 5, 13, 15, 17, 18, y 23 se tienen por hechas del conocimiento del Pleno. -----

VI. Continuando con el siguiente punto del Orden del día, relativo al Dictamen de la “Solicitud de jubilación a favor del C. Gabriel Gómez Martínez”; presentado por la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030, dado que su contenido es del conocimiento de los integrantes del Pleno, al haberse publicado en la Gaceta Legislativa, puesto a consideración de los presentes, en un solo acto y no habiendo participaciones registradas, el dictamen se somete a votación nominal, en un solo acto, emitiéndose el voto favorable de las Diputadas y de los Diputados, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Maricruz Arellano Dorado, Alejandra del Rosario Carrillo Morales, Enrique Antonio Correa Sada, Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Germaín Garfias Alcántara, Uriel Garfias Vázquez, Juan Guevara Moreno, Graciela Juárez Montes, Ana Paola López Birlain, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Mariela del Rosario Morán Ocampo, Paul Ospital Carrera, Manuel Pozo Cabrera, Leticia Rubio Montes, Martha Daniela Salgado Márquez, Guillermo Vega Guerrero, Dulce Imelda Ventura Rendón y Luis Antonio Zapata Guerrero. Así como la votación en contra de las Diputadas Yasmín Albellán Hernández, Laura Andrea Tovar Saavedra y de los Diputados Juan José Jiménez Yáñez y Armando Sinecio Leyva. Atendiendo al resultado de la votación, se aprueba en lo general y en lo particular en sentido de rechazo el asunto en comento, ordenándose su archivo como asunto totalmente concluido y se instruye llevar a cabo las notificaciones a las autoridades correspondientes, para los efectos legales conducentes. -----

VII. Encontrándonos en el punto de asuntos generales se registra la participación de la Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra con el tema “Recordatorio” y el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero con el tema “Mensaje”. -----

VIII. No habiendo más asuntos por desahogar, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Primera Secretaria elabore el acta respectiva y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio, levanta la presente sesión.

**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARICRUZ ARELLANO DORADO
PRIMERA SECRETARIA**